

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
CON SEDE DESCONCENTRADA EN SUBA

Bogotá D. C., cinco (5) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito que antecede allegado por la demandante, y con apoyo en lo previsto en el artículo 314 del de C. G. del P., el Juzgado dispone:

1.- Dar por terminado el presente proceso por desistimiento de las pretensiones frente a la demandada **GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE**, identificada con cedula de ciudadanía número 68.292.789

2.- De haber lugar a ello, ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en su contra. Oficiése. De existir embargo de remanentes, Secretaría proceda de conformidad con lo previsto en el artículo 466 del C. G. del P.

3.- Sin condena en costas.

4.- Sin costas.

5.- **Continúese el proceso frente a CARLOS ALAPE MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.524.446 únicamente.

8.- Como quiera que el demandado Carlos Alape Moreno se notificó por auto de fecha 4 de diciembre de 2019, en firme este auto regrese el proceso al Despacho para proveer lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

JUEZ

CJR

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con
sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy **08 DE MARZO DE 2021**, a las 8:00 de la mañana,
notifico la presente decisión por anotación en el estado número **07**.

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN
Secretaria

Firmado Por:

VIVIANA GUTIERREZ RODRIGUEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 03 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

392f58e0ca9cad6153b85ebd03da421213b5b7914352e404536deba31065faba

Documento generado en 05/03/2021 12:04:53 PM

Expediente: 110014189003-2017-01161-00

Proceso ejecutivo

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**